



Bolivia tv

ARTÍCULO SEGUNDO.- Realizar la liquidación de saldos deudores y acreedores de ambas partes, efectuándose los pagos a que hubiere lugar hasta el día 25 de octubre de 2015, conforme la evaluación del grado de cumplimiento de los Términos de Referencia.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer la devolución del 7% constituido en calidad de Garantía de Cumplimiento de Contrato, en mérito a la Cláusula Novena del Contrato de Prestación de Servicios de Consultoría Individual de Línea N° 318-15 de 22 de septiembre de 2015, al Sr. Carlos Ramiro Flores Ponce.

ARTÍCULO CUARTO.- La presente Resolución de contrato, póngase a conocimiento de la Gerencia Administrativa y Financiera de BOLIVIA TV, para que por intermedio de la Jefatura de Recursos Humanos se notifique con la misma al Sr. Carlos Ramiro Flores Ponce.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.


Lic. Gisela K. López Rivas
GERENTE GENERAL
Empresa Estatal de Televisión
"BOLIVIA TV"


Abog. Richard D. Aguilar Montecinos
DIRECTOR JURÍDICO NACIONAL
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION
"BOLIVIA TV"



La Paz

Cochabamba

Santa Cruz

Tarija

Cobija

Trinidad

Chuquisaca

Av. Camacho N° 1485
Edificio La Urbana, Piso 4
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
boliviabv@boliviabv.bo

Pasaje Misael Saracho N° 1148
entre Av. Uyuni y Aniceto Padilla
Fono: Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4436895
cochabamba@boliviabv.bo

Zona La Morita 4to Anillo
Av. Santos Dumont y Radial 13
Barrio YPF B Calle Penoco N° 20
Fono: (591)-3-3560279
(591)-3-282255
Cel: (591)-3-3119281
santacruz@boliviabv.bo

Calle Sevilla N° 577
Entre Madrid e Ingavi
Frente Plazuela Uriondo
Fono: (591)-66-58858
Cel: (591) 72986824
tarija@boliviabv.bo

Calle Bolívar
(Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviabv.bo

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel: (591) 72004699
trinidad@boliviabv.bo

C/España N° 145 entre
San Alberto y Camacho
Fono: (591) 72004699

